

0000631

20 JULIO 2012

Fecha

Expedido a: ANDROMEDA AGENCIA DE VIAJES SA DE CV. \$ 6,876.50

Son seis mil ochocientos setenta y seis pesos 0/100mn

Isabel Glez

7807:510200145:655030059700000631

CONCEPTO DEL PAGO

PAGO PASAJE MARLENE SANDOVAL OSORIO
CONGRESO JURIDICO NACIONAL COMIP

FIRMA CHEQUE RECIBIDO

CUENTA	NOMBRE	CARGOS	ABONOS

POLIZA No.

HECHA POR:

REMITIDA POR:

AUTORIZADA POR:

DIARIO

SUMAS IGUALES

0000631

Andromeda



FACTURA FISCAL

FAE 8515

DATOS DEL CLIENTE

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE BAJA
CALIFORNIA
PIONEROS 1010 CENTRO CIVICO MEXICALI BAJA
CALIFORNIA
R.F.C. ITA 110601F8
C.P. 21000 TEL.: (686)5586220

**Andrómeda Agencia de
Viajes S.A. de C.V**

AV. LAS PALMAS 216B FRACC. LAS
PALMAS, TIJUANA BAJA
CALIFORNIA
C.P.22106 TEL.(664)2150633
- (664)2150634
FAX.(664)2150635
RFC: AAV010306V19

FECHA: 20/ Jul/2012 10:38:46

CLIENTE: 000238

VENDEDOR: AQI

T.C.: \$ 13.00

EXPEDIDO EN: TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.

CANT.	NOMBRE	UNIDAD	CONCEPTO	CLAVE	No. BOLETO	T.U.A.	I.V.A.	TARIFA
1	SANDOVAL/MARLENE MRS	Servicio	CARGO POR SERVICIO	CXS	9558909224	0.00	16.50	150.00

GRACIAS POR SU PREFERENCIA
(CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS 50/100 M.N.)

VENDEDOR: ARACELY QUEVEDO INZUNZA TOTAL IVA AL:
C.C. CLAVE: S/CC 11.00 16.50
SOLICITO: ISABEL

FORMA(S) DE PAGO:

CONTADO \$ 166.50

TOTAL SERVICIOS:	150.00
TOTAL I.V.A.:	16.50
TOTAL T.U.A.:	0.00
TOTAL OTROS IMP.:	0.00

TOTAL: \$ 166.50

Cadena Original:

||2.2|FAE|8515|2012-07-20T10:38:46|567533|2012|ingreso|Pago en una sola exhibición|150.00|166.50|CONTADO|TIJUANA|MXN|AAV
010306V19|ANDROMEDA AGENCIA DE VIAJES, S.A. DE C.V.|AV. LAS PALMAS|216|B|FRACC. LAS PALMAS|TIJUANA|BAJA CALIFORNIA|BAJA CALIFORNIA
IA|MEXICO|22106|AV. LAS PALMAS|216|B|FRACC. LAS PALMAS|TIJUANA|BAJA CALIFORNIA|MEXICO|22106|REGIMEN GENERAL DE LEY|ITA11
06011F8|INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA|PIONEROS|1010|CENTRO
CIVICO|MEXICALI|MEXICALI|BAJA CALIFORNIA|MEXICO|21000|1.0|servicio|1|CARGO POR SERVICIO|150.00|150.00|IVA|11.00|16.50|16
.50||



PAGADO

Sello Digital:

jFbnv5m241BeWayYHpoFe01H3b/qmKuUrxw2FVj6m4qv2RI2ESaJwbZA/aDYLiELfKrMjKjcoLm4nBH6VamWeUPQkpzuJ7uPU7hGkzoYNtLDRiKc7FwPuUa
0yZA5cdM/B6pF3x8pzBB6khsXKn0.77dNqolrdmT4F5Yq7udXGpU-

CONDICIONES DE PAGO: PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION

Por este pagaré me (nos) obligo (amos) a pagar solidariamente a la orden de Andromeda Agencia de Viajes, S.A. de C.V. en esta plaza el día 20/7/2012 la cantidad de \$ 166.50 (CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS 50/100 M.N.) Si este pagaré no es cubierto a su vencimiento quedo(amos) obligado (s) a pagar intereses moratorios del 5% mensual hasta la liquidación del mismo. Este pagaré se rige por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.

Puede realizar sus transferencias electrónicas a la siguiente cuenta de Banorte: 072028005281398821 a nombre de Andromeda Agencia de viajes SA de CV

En caso de cheques devueltos, se les cargará el 20% de recargos, según el artículo 193 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, mas el

REGIMEN FISCAL: REGIMEN GENERAL DE LEY

No. Certificado: 0000100000200047059 Año de Aprobación: 2012 No. de Aprobación: 567533

Este documento es una representación impresa de un CFD.

Andromeda



DOCUMENTO
REA 10431

DAIOS DEL CLIENTE

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE BAJA
CALIFORNIA
PIONEROS 1010 CENTRO CIVICO MEXICALI BAJA
CALIFORNIA
R.F.C. ITA 110601IF8
C.P. 21000 TEL.: (686)5586220

**Andrómeda Agencia de
Viajes S.A. de C.V**

AV. LAS PALMAS 216B FRACC. LAS
PALMAS, TIJUANA BAJA
CALIFORNIA
C.P.22106 TEL.(664)2150633
- (664)2150634
FAX.(664)2150635

FECHA: 20/Jul/12 10:38:46
CLIENTE: 000238
VENDEDOR: AQL
T.C.: \$ 13.00

NOMBRE	CONCEPTO	CLAVE	No. BOLETO	T.U.A.	I.V.A.	TARIFA	CÓDIGO
SANDOVAL/MARLENE MRS	MXL/MEX/OAX/MEX/MXL	AM	0	666.00	233.00	5,811.00	2101-001-000

GRACIAS POR SU PREFERENCIA
(SEIS MIL SETÉCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.)

VENDEDOR: ARACELY QUEVEDO INZUNZA TOTAL IVAAL:
C.C. CLAVE: S/CC 11.00 233.00
SOLICITO: ISABEL

FORMA(S) DE PAGO:
CONTADO 6,710.00

TOTAL SERVICIOS: 5,811.00
TOTAL I.V.A.: 233.00
TOTAL T.U.A.: 666.00
TOTAL OTROS IMP.: 0.00

TOTAL: \$ 6,710.00



PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION

Por este pagaré me (nos) obligo (amos) a pagar solidariamente a la orden de Andromeda Agencia de Viajes, S.A. de C.V. en esta plaza el día 20/7/2012 la cantidad de \$ 6,710.00 (SEIS MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.)

Si este pagaré no es cubierto a su vencimiento quedo(amos) obligado (s) a pagar intereses moratorios del 5% mensual hasta la liquidación del mismo. Este pagaré se rige por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.

En caso de cheques devueltos, se les cargará el 20% de recargos, según el artículo 193 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, más el I.V.A. y los cargos generados por el mismo.

Puede realizar sus transferencias electrónicas a la siguiente cuenta de Banorte: 072028005281398821 a nombre de Andromeda Agencia de viajes SA de CV

No. Certificado: Año de Aprobación: No. de Aprobación:

Este documento es una impresión de un Comprobante Digital.

BILLETE ELECTRÓNICO
RECIBO DEL ITINERARIO DE PASAJERO

ANDROMEDA AGENCIA DE VIAJE FECHA: 20 JUL 2012
 LAS PALMAS 216-B AGENTE: 2503
 CP 22106 NOMBRE: SANDOVAL/MARLENE MRS
 TIJUANA
 IATA : 865 13383
 TELÉFONO : +52 6646210396

COMPANIA EMISORA : AEROMEXICO
 RFC : AME880912I89
 NUMERO DE BILLETE : ETKT 139 9558909224
 LOCALIZADOR DE RESERVA : AMADEUS: 4G5EQM, AIRLINE: AM/DPOTEN

DE /A ST	VUELO	CL	FECHA	DEP	BASE TARIFA	NVA	NVD	BAG
MEXICALI OK	AM 197	D	08AUG	1310	WPREM		08AUG 08AUG	30K
MEXICO CITY	ASIENTO: 02E			HORA DE LLEGADA:				
TERMINAL:2				1820				
MEXICO CITY OK	AM 2408	D	08AUG	2120	WPREM		08AUG 08AUG	30K
TERMINAL:2								
OAXACA	ASIENTO: 01C			HORA DE LLEGADA:				
				2232				
OAXACA OK	AM 2037	N	10AUG	1810	NHSL		10AUG 10AUG	1PC
MEXICO CITY	ASIENTO: 15A			HORA DE LLEGADA:				
TERMINAL:2				1936				
MEXICO CITY OK	AM 190	N	10AUG	2245	NHSL		10AUG 10AUG	1PC
TERMINAL:2								
MEXICALI	ASIENTO: 10D			HORA DE LLEGADA:				
				2355				

EN FACTURACION, DEBERA PRESENTAR UN DOCUMENTO DE IDENTIDAD CON FOTOGRAFIA Y EL DOCUMENTO USADO COMO REFERENCIA AL HACER LA RESERVA.

POLITICA DE FACTURACION DE EQUIPAJE - FOR TRAVEL TO/FROM, WITHIN THE US, PLEASE VISIT:
[HTTPS://BAGS.AMADEUS.COM?R=4G5EQM&N=SANDOVAL](https://bags.amadeus.com?R=4G5EQM&N=SANDOVAL)

ENDOSOS : NONEND REF/CHG/CXL - FEE APPLIES
 PAGO : CASH

CÁLCULO DE TARIFA :MXL AM X/MEX Q800.00AM OAX1836.00AM X/MEX AM MXL Q800.00

2375.00MXN5811.00END

TARIFA AÉREA	: MXN	5811		
IMPTO/TASA/CARGO	: MXN	233MX	619XV	47YR
TOTAL	: MXN	6710		
GRAND TOTAL	: MXN	6710		

AVISO
 EL TRANSPORTE Y OTROS SERVICIOS PRE
 SUJETOS A
 LAS CONDICIONES DE TRANSPORTE, LAS C
 ESTAS
 CONDICIONES PUEDEN SER SOLICITADAS AL TRA

EL RECIBO/ITINERARIO CONSTITUYE EL BILLET
 ARTICULO 3 DEL CONVENIO DE VARSOVIA, EXCE
 TRANSPORTISTA ENTREGUE AL PASAJERO OTRO I
 REQUISITOS DEL INDICADO ARTICULO 3.

AVISO
 SI EL VIAJE DEL PASAJERO TERMINA O TIENE
 EL
 DE SALIDA , PUEDE APLICARSE EL CONVENIO I
 CONVENIO
 Y, EN LA MAYORIA DE LOS CASOS, LIMITANDO
 TRANSPORTISTAS POR MUERTE O LESIONES PER
 EQUIPAJE O DANOS AL MISMO. VEASE TAMBIEN
 PASAJEROS INTERNACIONALES SOBRE LIMITACI
 SOBRE
 LIMITACIONES DE RESPONSABILIDAD POR EQUI

COMPROBANTE VALIDO PARA EFECTOS FISCALES
 FRACCION TERCERA DE LA RESOLUCION MISCEL
 EL
 DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, 1 JULIO

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
 A 24 DE JULIO DE 2012

SUCURSAL: 8764 MEXICALI CACHANILLA
 BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.,
 INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
 GRUPO FINANCIERO BANORTE.

COMPROBANTE UNIVERSAL DE SUCURSALES
 DEPOSITO A CUENTA M.N.

CUENTA: 0528139882
 TITULAR: ANDRONEDA AGENCIA DE VIAJES SA DE C

DETALLE:
 EFECTIVO M.N.: \$0.00
 PAGO MULTIPLE M.N.: \$0.00
 CHEQUES CARGO NUESTRO M.N.: \$0.00
 CHEQUES CARGO IXE M.N.: \$0.00
 CHEQUES OTROS BANCOS LOCALES M.N.: \$6,876.50
 (Salvo Buen Cobro siguiente
 día hábil)

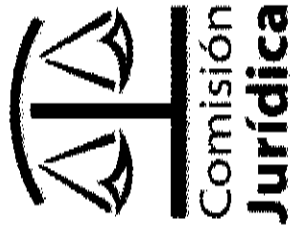
IMPORTE TOTAL DEL DEPOSITO: \$6,876.50
 (==SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS
 50/100 M.N.==)

*** DESGLOSE DE DOCUMENTOS ***

BANCO	BANDA MAGNETICA DEL CHEQUE	IMPORTE
U.D.L.		
014	7807510200145655030059700000631	\$6,876.50
CLAVE	VENT NO. TRAN HORA REFERENCIA	
311	03 0036 11:15	

FOLIO ELECTRONICO: 2407201287643110300361115

Todo documento emitido en esta sucursal
 cuenta del depósito a cuenta de
 depósito a cuenta de



La COMAIP, a través de la Comisión Jurídica, y el IEAIP Oaxaca les invita al

I Congreso Nacional Jurídico

“Marco Jurídico y Autonomía Constitucional de los Órganos Garantes de la Transparencia en México”

Jueves 9 y viernes 10 de agosto de 2012.

Convocándolos a preparar ponencias de tres a cinco cuartillas para argumentar en torno a las posibles reformas jurídicas tendientes a consolidar la autonomía constitucional de los órganos garantes agrupados en la COMAIP y adecuar su marco jurídico para incrementar la eficacia de su funcionamiento.

Hotel sede: Misión de los Ángeles, Oaxaca, Oax.

El programa general del Congreso se les hará llegar en la semana del 30 de julio.

NOTA IMPORTANTE: Por ser temporada vacacional se les recomienda prever traslados y reservación de hotel.



1ER. CONGRESO NACIONAL JURIDICO

**AUTONOMÍA CONSTITUCIONAL Y NORMATIVIDAD
DE LOS ÓRGANOS GARANTES DE LA TRANSPARENCIA**

Agosto 9 y 10 de 2012 - Oaxaca de Juárez, Oaxaca



**DOCUMENTO CONCEPTUAL, METODOLÓGICO
Y PROGRAMÁTICO**

1.DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD

I Congreso Nacional Jurídico de la Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública (COMAIP).

2.INSTITUCIONES CONVOCANTES

COMAIP, a través de su Comisión Jurídica, y el Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública de Oaxaca (IEAIP/Oaxaca).

3.LUGAR Y FECHA

Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
Salón "Oaxaca I" del Hotel "Misión de los Ángeles".
Calzada Porfirio Díaz 102, Colonia Reforma.
Jueves 9 y viernes 10 de agosto de 2012.

4.OBJETIVO GENERAL

Coadyuvar al proceso de consolidación de la autonomía constitucional de los órganos garantes y al fortalecimiento del marco jurídico de la transparencia, el acceso a la información pública y la protección de datos personales en el país.

5.OBJETIVOS ESPECÍFICOS

5.1.Registrar, analizar y debatir la argumentación más pertinente para sustentar un proyecto de reforma normativa tendente a garantizar la autonomía constitucional plena de los órganos de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales.

5.2.Alcanzar consensos técnicos e institucionales entre los comisionados y consejeros, así como titulares de las áreas jurídicas y ejecutivas de los órganos garantes de la transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales del país en respaldo de tales proyectos de reforma normativa.

5.3.Crear una sub-comisión especial, dentro de la Comisión Jurídica de la COMAIP, encargada de elaborar y proponer a ésta última los proyectos de iniciativas de reformas constitucionales y legales que procedan, derivadas de los planteamientos presentados durante el I Congreso Nacional Jurídico.

6. CONFERENCIAS MAGISTRALES

*"Garantías normativas para la autonomía constitucional de los órganos de transparencia en México".

Dr. José de Jesús Orozco Henríquez

Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM

*"Retos y opciones para el fortalecimiento del marco jurídico de la transparencia en México".

Dr. Ernesto Villanueva

Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM

6.1 Los temas relativos a tratar en el Primer Congreso Jurídico

a) Medidas legislativas indispensables para garantizar la plena autonomía de los Órganos Garantes.

b) Reformas Constitucionales necesarias para dotar al Congreso de la Unión de facultades explícitas para legislar en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Rendición de Cuentas, Protección de Datos Personales y Archivos.

c) Concurrencia de los Órganos Garantes en la aplicación de la Ley General de Transparencia para su aplicación local, y establecer sus propios lineamientos.

d) Creación de una subcomisión que tome a su cargo el desarrollo y preparación de las iniciativas de la Ley, necesarias para hacer efectivos los puntos anteriores a la brevedad posible.

e) Se recomienda incluir en los trabajos y ponencias una visión histórica de la transparencia y problemas que trae aparejada la heterogeneidad de las 33 leyes de transparencia que existen en el país.

7. METODOLOGÍA

- El Congreso tendrá tres fases: previa, de realización y posterior.

7.1. Fase previa.

* La Comisión Jurídica de la COMAIP y el IEAIP/Oaxaca circularán el presente documento temático y metodológico entre todos los órganos garantes del país y sus comisionados o consejeros integrantes, al menos con una semana de antelación a la fecha del Congreso.

* Los órganos garantes, a través de sus respectivos comisionados, consejeros o personal designado, notificarán a la Comisión Jurídica de la COMAIP y/o al IEAIP/Oaxaca (www.ieaipcomunicacion@gmail.com), hasta dos días previos al inicio del Congreso, el título de sus ponencias a efecto de distribuir las en las dos sesiones del I Congreso.

* Los órganos garantes y ponentes así concertados enviarán, previamente al inicio del I Congreso, al menos una breve síntesis o resumen de las ponencias respectivas para su oportuna difusión.

7.2. Fase de realización.

* El I Congreso comprenderá dos conferencias magistrales y tres sesiones plenarios, además de inauguración y clausura, en un día y medio de trabajo.

* El primer día, la mañana del jueves 9, luego de la ceremonia de inauguración, se escuchará una conferencia magistral relativa a las garantías constitucionales de la autonomía de los órganos de transparencia, la cual irá seguida de una sesión de preguntas y respuestas.

* A continuación, se llevará a cabo la primera sesión del Congreso (matutina), que será conducida por la Comisión Jurídica de la COMAIP, cuyo propósito consistirá en presentar las propuestas y argumentos relativos al tema de la autonomía constitucional plena de los órganos garantes de la transparencia.

* En una segunda sesión (vespertina) del primer día de trabajos se presentarán las ponencias relacionadas con las reformas al marco jurídico, en sentido amplio, de la transparencia, el acceso a la información pública y la protección de datos.

* El viernes 10, durante el segundo día de trabajos, en una sesión matutina se escuchará la relatoría y conclusiones de las dos sesiones previas y se aprobarán, en su caso, las recomendaciones finales del Congreso.

* Acto seguido, se escuchará una segunda conferencia magistral, relativa a las opciones de reforma constitucional y al marco jurídico de los organismos garantes de la transparencia en México.

* Finalmente, se procederá a la clausura del Congreso.

7.3. Fase posterior.

Dentro del mes siguiente a la realización del Congreso, la sub-comisión especial que se integre, entregará a la Comisión Jurídica los proyectos de reformas constitucionales y legislativas correspondientes, a efecto de que esta la apruebe y los remita a la Presidencia de la COMAIP. Esta, a su vez, deberá concertar las reuniones respectivas para hacer entrega oficial de dichos proyectos a quien resulte Presidente Electo de los Estados Unidos Mexicanos, así como a líderes legislativos y presidentes de los partidos políticos nacionales.

8. PARTICIPANTES

En el I Congreso Nacional Jurídico de la COMAIP habrá tres clases de participantes: conferencistas magistrales, ponentes y observadores.

Los conferencistas magistrales serán invitados expresamente por los organizadores del I Congreso.

Los ponentes serán los comisionados, consejeros, directores jurídicos, secretarios técnicos o funcionarios designados para tal efecto por los respectivos órganos garantes del país, que notifiquen previamente su ponencia a los organizadores. La extensión de la ponencia escrita no deberá exceder de diez cuartillas y su exposición de diez a quince minutos.

Los observadores serán todas aquellas personas interesadas en acudir al I Congreso y se registren, sea vía electrónica o presencialmente. Los observadores podrán formular preguntas por escrito a los ponentes.

9.PROGRAMA PRELIMINAR

Miércoles 8 de agosto

Llegada a la Ciudad de Oaxaca y registro de congresistas

Jueves 9 de agosto

8.00-9.00 hrs.

Registro de congresistas

9.00-9.30 hrs.

Ceremonia de inauguración

10.00-11.00 hrs.

Conferencia Magistral: "Garantías normativas para la autonomía constitucional de los órganos de transparencia en México".

Dr. José de Jesús Orozco Henríquez

Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM

Receso para café.

11.30-14.30 hrs.

Primera sesión plenaria

Tema: "Autonomía constitucional plena de los órganos garantes de la transparencia".

15.00-16.30 hrs.

Receso para comida

17.00-20.00 hrs.

Segunda sesión plenaria

Tema: "Reformas al marco jurídico nacional de la transparencia, el acceso a la información pública y la protección de datos personales en México".



Viernes 10 de agosto

9.00-11.00 hrs.

Relatoría y recomendaciones

12.00-13.00 hrs.

Conferencia Magistral

"Retos y opciones para el fortalecimiento del marco jurídico de la transparencia en México".

Dr. Ernesto Villanueva

Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM

13.30 hrs.

Clausura del Congreso

15.00 hrs.

Comida oficial de despedida a los congresistas invitados.

